



Hoja de Datos de Seguridad

De acuerdo al Reglamento DS 57/2019

Fecha de versión: 14/09/2022

Versión: 01

Sección 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

1.1 Identificador del producto : WOLMAN ® E (CA-B).

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y

restricciones de uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha

de datos de seguridad

Usos pertinentes: Protección de madera.

Restricciones de usos: Se desaconseja cualquier uso distinto

al informado en la presente HDS.

Nombre del proveedor: Protección de Madera Ltda.
Dirección: Los Yacimientos 1301 Maipú, Santiago – Chile.

Teléfono: 56 2 2381 7000.

Dirección electrónica: contacto@quimetal.cl

www.arxadaquimetal.cl

1.4 Teléfono de emergencia : +56 2 22473600 CITUC QUIMICO Chile.
1.5 Información del fabricante : ARCH TREATMENT TECHNOLOGIES, INC

5660 New Northside Dreve, Suite 1100 Atlanta, GA 30328 Estados Unidos

Sección 2: Identificación del peligro o los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Toxicidad agua por ingestión. Categoría 4.

Corrosión cutánea. Categoría 1B.

Toxicidad específica de órganos diana (exposición única);

irritación de las vías respiratorias. Categoría 3. Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.

Peligro para el medio ambiente acuático (peligro agudo).

Categoría 1.

Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo).

Categoría 1.

2.2 Elementos de la etiqueta Pictogramas de peligro







Palabra de advertencia : PELIGRO. Indicaciones de peligro : H302

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones

oculares.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H361 Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.







	H410	Muy tóxicos para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia :	P203	Procurarse, leer y aplicar todas las instrucciones de seguridad antes del uso.
	P260	Evitar respirar polvos/ nieblas.
	P264 +	Lavarse cuidadosamente las manos y la cara
	P265	después de la manipulación. No tocarse los ojos.
	P270	No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
	P271	Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
	P273	No dispersar en el medio ambiente.
	P280	Usar guantes /ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
	P301 + P317	EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica.
	P301 +	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO
	P330 + P331	provocar el vómito.
	P302 +	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar
	P361 +	inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar
	P354	inmediatamente con agua durante varios minutos.
	P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
	P305 +	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:
	P351 + P338	Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
	P316	Buscar inmediatamente ayuda médica de urgencia.
	P318	EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
	P321	Tratamiento específico (véase sección 4 en esta HDS).
	P330	Enjuagarse la boca.
	P363	Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
	P391	Recoger los vertidos.
	P403 + P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
	P405	Guardar bajo llave.
	P501	Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación nacional.
	Nimmuna	

2.3 Otros peligros : Ninguno.







Sección 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias:

No aplica.

3.2 Mezclas:

Identidad química	Nombre común o genérico	Número CAS	Número CE	Rango de concentración	Clasificación
2-aminoetanol	Etanolamina	141-43-5	205-483-3	30-32%	H302, Tox ag. 4 H312, Tox ag. 4 H314, Corr cut.1B H332, Tox ag. 4 H335, STOT un. 3 C≥5 %
Carbonato de cobre (II)- hidróxido de cobre (II) (1: 1)	carbonato de cobre (II), básico	12069-69-1	235-113-6	9.25 %	H302, Tox ag. 4 H319, Irr ocul. 2 H332, Tox ag. 4 H400, Ac agudo. 1 H410, Ac crónico. 1 M=10
Tebuconazol (ISO)	Tebuconazol	107534-96-3	403-640-2	0.37 %	H302, Tox ag. 4 H400, Ac agudo. 1 H410, Ac crónico 1 M=10 H361, Repr. 2
Amina de coco polioxilada	amina de coco polioxilada	No disponible	No disponible	3-4%	No disponible

Sección 4: Primeros auxilios

4.1	Descri	pción :	de los	primeros	auxilios
	D00011	P0.0	40 100	P: ::::0: 00	uuxiiioo

Inhalación

: Trasladar a la víctima del área de exposición. Si hay severas dificultades para respirar, proporcionar aireación inmediatamente y procurar asistencia médica. Si la respiración se ha detenido, administrar respiración artificial u oxígeno.

Contacto con la piel

: Lavar la piel con gran cantidad de agua. Luego usar jabón y agua para limpiar el área expuesta. Remover la ropa contaminada. Solicitar asistencia médica si la irritación persiste.

Contacto con los ojos

: Los ojos expuestos deben ser lavados con gran cantidad de agua por lo menos por 15 minutos (+ de 1 litro por ojo, mínimo) usando baja presión, teniendo la precaución de que el ojo esté abierto durante todo el proceso. Si se usan lentes de contacto, inmediatamente lavar los ojos con agua por un corto período antes de tratar de removerlos, luego de lo cual se debe retomar el procedimiento antes descrito. Inmediatamente solicitar asistencia médica.

Ingestión

: NO INDUCIR VOMITO. Solicitar inmediatamente atención médica. No administrar nada vía oral a alguien inconsciente.







- 4.2 Principales síntomas efectos, agudos y retardados
- El producto puede causar quemaduras cutáneas y lesiones oculares graves. La inhalación del producto puede causar irritación del sistema respiratorio. Además, es nocivo por ingestión, causando de moderada a severa irritación gastrointestinal resultando en náuseas, estitiquez y/o diarrea. Posible efecto sistémico al tragar este producto puede incluir daño renal o hepático, depresión del sistema nervioso central, cianosis, marcas en la piel, convulsiones y colapso o coma. Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
- 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban aplicarse inmediatamente
- Se recomienda a las personas que entregan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual. No existe antídoto especifico, sin embargo, al ser un producto en base a cobre, la quelación puede ser una alternativa. Quelación: deber ser iniciada inmediatamente si el paciente está sintomático. BAL (Dimercaprol): 3 5 mg/kg, dosis IM profundo cada 4 horas por 2 días, cada 4 6 horas por 2 días más, luego cada 4 12 horas por hasta 7 días más.

Sección 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Medios de extinción no : apropiados

- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- : Utilizar agua, espuma o polvo químico.
- : No usar chorro directo con agua, ya que puede causar dispersión del material en combustión.
- Producto combustible. En caso de incendio se desprenden humos (o gases) tóxicos e irritantes. Se pueden generar productos de la combustión tales como óxidos de carbono (COx) y óxido de nitrógeno (NO_X).
- En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Usar agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. Impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados. Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar equipo respiratorio independiente de presión positiva debidamente certificado.

Sección 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido/derrame accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipos de protección y equipos de emergencia
- : Para el personal que no forma parte del equipo de emergencia: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo. Evitar el contacto con el producto. Evitar inhalar neblinas o vapores. Asegurar una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras.

Para el personal de emergencia: Aislar el área del derrame y eliminar inmediatamente toda fuente de ignición. Evitar que el derrame se extienda, a través de métodos y materiales de contención. Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza. Llevar equipo de protección personal adecuado (ver sección 8).







- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
- 6.3 Métodos y materiales de contención y de limpieza
- : Evitar el ingreso a cursos de agua natural, a pozos de agua, red de alcantarillado, desagües, aguas superficiales y subterráneas.
- Esta operación la debe efectuar sólo personal capacitado. Recoger el líquido sobrante con absorbentes no combustibles como arena, cal o cemento. Una vez neutralizado será almacenado en tambores debidamente rotulados para su adecuada eliminación.
- 6.4 Referencias a otras secciones
- : Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

7.1Precauciones para una manipulación segura

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- : Evitar el contacto con los ojos, piel y ropa. Evitar inhalar neblinas o polvos. Manipular con elementos de protección personal adecuados (ver sección 8) y solo en recintos bien ventilados. Sólo debe ser utilizado por personal competente para el manejo de sustancias químicas, el cual deberá ser consciente de todos los peligros relacionados con el mismo. No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.
- : Evitar el congelamiento (bajo 4,44 °C) ya que el producto se torna viscoso. Almacenar en un área fresca, seca y bien ventilada. Mantener los envases cerrados. Proteger los envases de daño físico. En el lugar donde estén almacenados los envases deberá contar con un sistema de control de derrames, que puede consistir en materiales absorbentes o bandejas de contención, y contar con un sistema manual de extinción de incendios, a base de extintores, compatibles con los productos almacenados, en que las cantidades, distribución, potencial de extinción y mantenimiento, entre otros aspectos, deberán estar de acuerdo con lo establecido en el decreto N°594 de 1999.

<u>Materiales recomendados:</u> Son recomendados aquellos que permitan mantener aislados del medio ambiente, claramente rotulados.

Materiales no recomendados: No disponible.

Materiales incompatibles: Incompatible con oxidantes, ácidos fuertes, nitratos celulósicos, hipobromito de sodio, acetileno, hidracina, nitrometano, aluminio y zinc.

7.3Usos específicos finales

Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicaciones finales adicionales.



Sección 8: Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control

Valores límites (normativa nacional DS 594)				
Componentes	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA	
Cobre (humos)	0,18 mg/m ³	No establecido	No establecido	
Cobre – Polvo y nieblas (expresados como Cu)	0,88 mg/m ³	No establecido	No establecido	
Tebuconazol	No establecido	No establecido	No establecido	
2-aminoetanol	No establecido	No establecido	No establecido	

Componentes	Valores límites (normativa internacional)			
	ACGIH	(TLV-TWA)	: 0,2 mg/m³.	
Cobre (humos)	NIOSH	(REL-TWA)	: 0,1 mg/m ³ .	
	OSHA	(PEL-TWA)	: 0,1 mg/m³.	
Cabra Dalva v ziahlas	ACGIH	(TLV-TWA)	: 1 mg/m³.	
Cobre – Polvo y nieblas	NIOSH	(REL-TWA)	: 1 mg/m ³ .	
(expresados como Cu)	OSHA	(PEL-TWA)	: 1 mg/m³.	
	ACGIH	(TLV-TWA)	: No establecido	
Tebuconazol	NIOSH	(REL-TWA)	: No establecido	
	OSHA	(PEL-TWA)	: No establecido	
	ACGIH	(TLV-TWA)	: 3 ppm	
		(TLV-STEL)	: 6 ppm	
2-aminoetanol	NIOSH	(REL-TWA)	: 3 ppm (8 mg/m³)	
		(REL-STEL)	: 6 ppm (15 mg/m³)	
	OSHA	(PEL-TWA)	: 3 ppm (6 mg/m³)	

8.2.1 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Estudiar alternativas de controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire bajos los límites de exposición recomendados, sobre todo si la operación genera vapores (ej. Ventilación natural/forzada). Es recomendable disponer de elementos para primeros auxilios, ducha y lavador de ojos en zonas de trabajo en lugares de fácil acceso.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/cara

Protección de la piel

: Usar gafas de seguridad herméticas (antiparras).

La ropa debe consistir en overoles de manga larga. Se debe tener cuidado en que los interiores de la ropa no estén contaminados. Usar

botas de goma con punta reforzada.

Protección de las manos

 $\underline{\boldsymbol{\cdot}}$ Usar guantes de PVC o polietileno. Usar mangas largas en camisas u

overoles.

Protección respiratoria

: Normalmente no se requiere. Sin embargo, si las emanaciones exceden lo dispuesto por OSHA PEL, usar equipo de respiración autónoma aprobado por NIOSH con filtro P100 que combine eficacia

contra partículas orgánicas y amonio (HEPA).

Peligros térmicos : No aplica. 8.3 Controles de exposición medioambiental

Cumplir con la legislación medio ambiental. No dejar que el producto entre al sistema de alcantarillado.







Sección 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

: Líquido azul. **Aspecto** Olor : No disponible. pH (concentración y t°) 9.3 - 11.0.**Umbral olfativo** No disponible.

Punto de fusión/Punto de

congelación

Punto inicial de ebullición e intervalo

No disponible. de ebullición

Punto de inflamación No aplica. Tasa de evaporación No disponible. Inflamabilidad (sólido, gas) No aplica. Límite superior/inferior de No explosivo. inflamabilidad o de explosividad Presión de vapor No disponible. Densidad de vapor : No disponible. Densidad relativa 1.198 @ 20°C.

Solubilidad (es) Coeficiente de reparto n- octanol/

Temperatura de ignición espontánea : No aplica. Temperatura de descomposición : No disponible.

Viscosidad 25 - 30 cps @ 22°C. Propiedades explosivas Producto no explosivo.

Propiedades comburentes

9.2 Información adicional

Concentración de activos Cobre (Elemental) 9.25 % p/v; Tebuconazole 0.37% p/v

< -30 °C.

Soluble en agua.

No disponible.

No disponible.

Corrosión No disponible.

Sección 10: Estabilidad y reactividad

: Véase sección 10.3. 10.1 Reactividad

10.2 Estabilidad química Estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones No es de esperar reacciones del tipo peligrosas.

peligrosas

10.4 Condiciones que deben Evitar el congelamiento (bajo los 4,4°C), ya que el producto se pondría muy viscoso. evitarse

10.5 Materiales incompatibles Incompatible con oxidantes, ácidos fuertes, nitratos celulósicos, hipobromito de sodio, acetileno, hidracina, nitrometano, aluminio y zinc.

10.6 Productos de Se pueden generar productos de la combustión tales como descomposición peligrosos dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO) y óxidos de nitrógeno.







Sección 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀) : <u>Datos toxicológicos:</u>

Producto	DL ₅₀ Oral	DL ₅₀ Dermal	CL ₅₀ Inhalación
WOLMAN ®E (CA-B)	547 mg/kg (Rata)	> 2000 < 5000 mg/kg (Conejo)	No disponible

Corrosión o irritación cutáneas

El producto es clasificado como corrosivo cutáneo (Categoría 1B, H314), según criterios del DS57/2019. Además, de acuerdo a ensayos realizados en conejos (Directriz 404 de la OCDE), componente el 2- aminoetanol resultó ser corrosivo cutáneo.

Lesiones o irritación ocular graves

El producto es clasificado como causante de lesiones oculares graves (Categoría 1B, H314), según criterios del DS57/2019. Además, de acuerdo con ensayos realizados en conejos (Directriz 405 de la OCDE), el 2-aminoetanol tuvo efectos irreversibles en los oios.

Sensibilización respiratoria o cutánea

El producto no es clasificado como sensibilizante respiratoria o cutánea, según criterios del DS57/2019.

Mutagenicidad en células

El producto no es clasificado como mutagénico, según criterios

germinales

del DS57/2019.

Carcinogenicidad

El producto no es clasificado como cancerígeno, según criterios del DS57/2019 y según listado de sustancias cancerígenas (IARC 2021).

Toxicidad para la reproductiva

El producto es clasificado como tóxico reproductivo, (Categoría 2, H361) según criterios del DS57/2019.

Toxicidad específica en determinados órganosexposición única

El producto es clasificado como tóxico específico en órganos particulares (exposición única) (Categoría 3, H335), según criterios del DS57/2019.

Toxicidad específica en determinados órganos exposición repetida

El producto no es clasificado como tóxico especifico en órganos particulares (exposición repetida), según criterios del DS57/2019.

Peligro de aspiración

El producto no es clasificado como peligro por aspiración, según criterios del DS57/2019.

Vías de exposición Inhalación

El producto puede causar irritación para el sistema respiratorio. Los síntomas son tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, dificultad para respirar y somnolencia.

Contacto con la piel Contacto ocular Ingestión

Puede provocar quemaduras en la piel.

Puede provocar lesiones oculares graves.

La ingestión es nociva. El producto puede causar moderada a severa irritación gastrointestinal resultando en náuseas, estitiquez y/o diarrea. Posible efecto sistémico al tragar este producto puede incluir daño renal o hepático, depresión del sistema nervioso central, cianosis, marcas en la piel,

convulsiones y colapso.

Información adicional (IDLH) Cobre (humos, polvos y nieblas): 100 mg/m³.

2-aminoetanol: 30 ppm.







Sección 12: Información Ecotoxicológica

12.1 Toxicidad (EC, IC y LC) : Ecotoxicidad aguda: 2-Aminoetanol.

Peces, Cyprinus carpio, CL₅₀: 150 mg/L (96 h). Peces, Carassius auratus, CL₅₀: 170 mg/L (96 h). Invertebrados, Daphnia magna, CE₅₀: 65 mg/L (48 h). Algas, Selenastrum capricornutum, CE₅₀: 2,8 mg/L (72 h).

Ecotoxicidad crónica: 2-Aminoetanol.

No disponible.

Ecotoxicidad aguda: Carbonato de cobre (II)-hidróxido de cobre

(II).

Peces, Pimephales promelas, CL₅₀: 0,193 mg/L (96 h).

Peces, CL₅₀: 0,810 mg/L (96 h).

Ecotoxicidad crónica: Carbonato de cobre (II)-hidróxido de cobre

(II).

No disponible.

Ecotoxicidad aguda: Tebuconazol.

Peces, Trucha arcoiris, CL $_{50}$: 4,4 mg/L (96 h). Peces, Carassius auratus, CL $_{50}$: > 8,7 mg/L (96 h). Invertebrados, Daphnia magna, CE $_{50}$: 11,8 mg/L (48 h). Invertebrados, Daphnia magna, CE $_{50}$: 4 mg/L (48 h). Algas, Desmodesmus subspicatus, CE $_{50}$: 5,3 mg/L (72 h).

Algas, Lemna gibba, CE₅₀: 0,1444 mg/L (72 h).

Ecotoxicidad crónica: Tebuconazol.

No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad : 2-Aminoetanol.

Fácilmente biodegradable.

Tebuconazol.

Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 20%.

Tiempo: 28 d.

12.3 Potencial de bioacumulación : 2-Aminoetanol.

Resultado: No potencial para bioacumularse.

Log pow: -1.31

Tebuconazol.

Resultado: Tiene potencial para bioacumularse.

Log pow: 3,7

12.4 Movilidad en el suelo : No disponible.

12.5 Otros efectos adversos : El producto es clasificado como muy tóxico para los organismos

acuáticos (Categoría 1, H400) y muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos (Categoría 1, H410),

según criterios del DS57/2019.







Sección 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

El residuo puede ser considerado peligroso según DS 148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, articulo 18, lista II (Código II.17, Categoría soluciones básicas o bases en forma sólida) y articulo 90, lista A (Código A4090, residuo de soluciones ácidas o básicas). En caso de que la sustancia esté contaminada debe ser reevaluada su disposición. Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente.

Envase y embalaje contaminados

El producto clasifica como residuo peligroso según lo establecido por el D.S 148 Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos. Artículo 21 Toda instalación, equipo o contenedor, o cualquiera de sus partes, que haya estado en contacto directo con residuos peligrosos, deberá ser manejado como tal y no podrá ser destinado a otro uso sin que haya sido previamente descontaminado.

Prohibición de vertido en aguas residuales

No permita que el producto entre en los desagües. Debe evitar la

descarga al medio ambiente.

Otras precauciones especiales : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible

Sección 14: Información relativa al transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DS 298	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	2491	2491	2491
14.2 Designación oficial para el	ETANOLAMINA o	ETANOLAMINA o	ETANOLAMINA o
transporte de las Naciones Unidas	ETANOLAMINA	ETANOLAMINA	ETANOLAMINA
	EN	EN	EN
	SOLUCIÓN	SOLUCIÓN	SOLUCIÓN
14.3 Clase(s) de peligro para el	Clase 8:	Clase 8:	Clase 8:
transporte	Sustancias	Sustancias	Sustancias
	corrosivas	corrosivas	corrosivas
	8	8	8
14.4 Grupo de embalaje			III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Ver sección 12	Ver sección 12, El producto es contaminante marino	Ver sección 12
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno.		
14.7 Transporte a granel de acuerdo a instrumentos de la Organización Marítima Internacional			
	Etanolamina Categoría de contaminación: Y Tipo de buque:3		







Sección 15: Información reglamentaria

15.1 Regulaciones nacionales

DS 57 Vigente. Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.

NCh1411/4-2001. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.

NCh382 Vigente. Mercancías Peligrosas-Clasificación

NCh2190 Vigente. Transporte de mercancías peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos.

DS N°40 Vigente. Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.

DS N°298 Vigente. Reglamento sobre transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.

DS N°148 Vigente. Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

DS N°594 Vigente. Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

DS N°43 Vigente. Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.

RES. EX. Nº 2196, 2000 Establece clasificación toxicológica de plaquicidas de uso agrícola.

RES. EX. Nº 408, 2016 MIN. SALUD. Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud.

Resolución Nº 777, 2021 Listado oficial de clasificación de sustancias, según artículo 6º del DS Nº 57, de 2019, del ministerio de salud.

15.2 Regulaciones Internacionales

NFPA 704, 2017. Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.

USA: Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT)

OSHA. Occupational Safety and Health Administration.

NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health.

ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienist

SGA. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.

CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buaues.

CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.

CODIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.

CODIGO IATA. International Air Transport Association.

Sección 16: Otras informaciones

Control de cambios Primera versión.

> 14/09/2022: Se realiza homologación de HDS de acuerdo al Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias

químicas y mezclas peligrosas DS 57/2019.

CL₅₀ : Concentración Letal Media. Abreviaturas y acrónimos

> DL_{50} : Dosis Letal Media.

CE50 : Concentración Efectiva Media. LPP : Límite permisible ponderado. LPT : Límite permisible temporal.

TLV : Valor límite umbral.

TWA : Promedio ponderado en el tiempo.

IDLH Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud.

ST Short Term Exposure Limit. CAS : Chemical Abstracts Service.







ACGIH American Conference of Governmental Industrial

Hygienists. (Conferencia Americana de Higienistas

Industriales Gubernamentales).

NIOSH National Institute of Occupational Safety and Health

(Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional).

OSHA Occupational Safety and Health Administration

(Administración de Seguridad y Salud Ocupacional)

SGA Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y

Etiquetado de Productos Químicos.

IMDG International Maritime Dangerous Goods.

IATA International Air Transport Association.

Referencias bibliográficas Visto por última vez: Septiembre-2022.

http://www.ourstolenfuture.org/Basics/chemlist.htm

http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp

http://echa.europa.eu/information-on-chemicals

https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html

Señal de seguridad (NCh1411/4)



Texto completo de las declaraciones-H referidas en las secciones 2

H302 Nocivo en caso de ingestión.

:

H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H361 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxicos para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Texto completo de las frases -P referidas en las secciones 2

P203 Procurarse, leer y aplicar todas las instrucciones de seguridad antes

del uso.

P260 Evitar respirar polvos/ nieblas.

P264 + P265 Lavarse cuidadosamente las manos y la cara después de la

manipulación. No tocarse los ojos.

P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar guantes /ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la

P301 + P317 EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica.

P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P302 + P361 + P354 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar inmediatamente con agua durante

varios minutos.

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y P304 + P340

mantenerla en una posición que le facilite la respiración.





WOLMAN ®E (CA-B)

Homologación para Protección de Madera Ltda.

P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua

cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con

el lavado.

P316 Buscar inmediatamente ayuda médica de urgencia.

P318 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un

médico.

P321 Tratamiento específico (véase sección 4 en esta HDS).

P330 Enjuagarse la boca.

P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.

P391 Recoger los vertidos.

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente

herméticamente cerrado.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación nacional.

Directrices : La presente Hoja de Datos de Seguridad (HDS) se homologó de

acuerdo a los requisitos y formatos exigidos por la DS 57/2019

Este documento entrega información básica, necesaria para prevenir riesgos o atender situaciones que puedan presentarse durante la exposición a este producto (Obligación de informar - Decreto Supremo Nº40)

N°40)

La información contenida en la presente HDS es de uso público.

Homologación Técnica en español de acuerdo al DS 57/2019

: Elaborado por: Cristina Díaz V. Revisada por: Katherine Medina V. Aprobada por: Paula Montes C.

Fecha de elaboración: Septiembre- 2022.

DOCU-PRSE-ST919.03-01



